

Centro Educativo Arambé



Política de evaluación

AÑO 2018

(Actualizado en junio 2023)

Índice

1. Los fines de la educación paraguaya	1
2. Propósito de la evaluación	2
3. Los principios de la evaluación en Arambé	2
4. Tipos de evaluación	3
5. Proceso de evaluación.....	4
6. La evaluación dentro del programa del Programa del Diploma	7
7. Promoción de los estudiantes	9
8. Articulación de los sistemas de evaluación – Plan Nacional y Programa del Diploma	11
9. Información de los resultados de evaluación.....	13
10. Responsabilidades y funciones.....	14
11. Resumen de evaluación de cada asignatura del PD.....	16
12. Normativa de procedimiento de nivel medio.....	26
13. Revisión y difusión de la Política.....	28
14. Bibliografía.....	30
15. Anexos.....	31

1. Los fines de la educación paraguaya

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos busca que varones y mujeres, en diferentes niveles conforme con sus propias potencialidades, se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar y dinamizar la identidad de la nación paraguaya y de sus culturas en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

1.2. Los objetivos generales de la educación paraguaya

- Despertar y desarrollar las aptitudes de los educandos para que lleguen a su plenitud.
- Formar la conciencia ética de los educandos de modo que asuman sus derechos y responsabilidades cívicas con dignidad y honestidad.
- Estimular la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- Desarrollar en los educandos su capacidad de aprender y su actitud de investigación y actualización permanente.
- Formar el espíritu crítico de los ciudadanos, como miembros de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- Generar y promover una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- Desarrollar en los educandos la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales y actuar en consecuencia con ellos.

Fuente: Marco curricular de la educación inicial

2. Propósito de la evaluación

La evaluación es un instrumento que se centra en ser de ayuda al estudiante para su mejoramiento. Tiene como propósito determinar en qué medida se están cumpliendo las metas, permite obtener información válida y confiable. Estos resultados permiten analizar el funcionamiento y los procesos internos de las instituciones educativas, por ende, es importante que no sea visto como un obstáculo para el estudiante, sino verlo como un instrumento para descubrir sus logros y áreas a mejorar. (Castaño, 2011)

No solo se debe evaluar a través de exámenes, también se toma en cuenta el comportamiento, la actitud y aptitud hacia el aprendizaje, la participación activa colaborativa y la responsabilidad. (Proyecto Educativo Institucional, 2020)

En el Centro Educativo Arambé se evalúa para ver los avances y resultados a partir de evidencias que nos permita guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y así aplicar planes de mejora y ajustes de acuerdo a necesidades basados en la diferenciación. No solo se busca lograr en los estudiantes una acumulación de conocimientos sino apuntamos a una formación integral. (Proyecto Educativo Institucional, 2020)

3. Los principios de la evaluación en Arambé

El Centro Educativo Arambé es de gestión privada, con objetivos, principios y metodologías innovadoras fuertemente comprometido con el desarrollo integral del alumno.

El enfoque implementado está fundamentado sobre programas nacionales e internacional.

3.1. Programas de Lenguaje:

Grados	Programa
Jardín:	Programa Pre Kinder de Astoreca, basado en el Programa Core Knowledge
Preescolar	Programa de Lenguaje Kinder de Astoreca ,basado en el Método de la lectoescritura de Don Claudio Matte (algunas letras).
1º Grado	Programa de Lenguaje Primero Básico Astoreca, basado en el Método de la lectoescritura de Don Claudio Matte (abecedario completo).
2º al 4º Grado	Programa de Lenguaje 2º a 4º básico de Astoreca, basado en currículo del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC).
5º y 6º Grado	Programa de Lenguaje 2º a 4º básico de Astoreca, basado en currículo del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), con adaptaciones acordes a lo solicitado en el Programa del MEC.
7º al 9º Grado	Programa de Lenguaje MEC, con algunas modalidades del Programa de Lenguaje 2º a 4º básico de Astoreca, basado en currículo del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC).
1º Media	Lengua y Literatura MEC.
2º Media	Programa del Diploma. IB. Lengua y literatura NS.
3º Media	Programa del Diploma. IB. Lengua y literatura NS.

3.2. Programas de Matemática:

En Matemática se implementa el método SINGAPUR y PRIME a lo largo de la institución.

Con el método de Singapur en matemática más el programa de Robótica se fusionan para dar énfasis al acrónimo STEAM, es decir Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, disciplinas consideradas fundamentales dentro los lineamientos tecnológicos.

4. Tipos de evaluación

En el Centro Educativo Arambé se evalúa según su finalidad ya sea formativa y sumativa, además de la evaluación diagnóstica.

La evaluación según el propósito de **tipo diagnóstica** se realiza fundamentalmente antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje pues ayuda a determinar aprendizajes previos, verificar el nivel de preparación de los educandos, detectar carencias o errores que puedan ser de obstáculo para el logro de objetivos que les espera. (Rizo, 2012)

La evaluación según el propósito de **tipo formativa** se realiza durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, está centrado en el educando, ayuda a determinar los avances, a tomar medidas a corto plazo y retroalimentar. Su objetivo es la mejora del proceso evaluado, es de carácter procesual y continuo porque permite reorientar prácticas de manera permanente. (Rizo, 2012)

La evaluación de **tipo sumativa** se realiza al final del proceso de enseñanza-aprendizaje, su intención es concretar hasta qué punto los objetivos preestablecidos han sido logrados y valorar positiva o negativamente el producto evaluado. Ayuda a tomar medidas a mediano y largo plazo, sirve para certificar, acreditar o promover y valorar los resultados. (Rizo, 2012)

5. Proceso de evaluación

El Programa Nacional determina las Competencias Básicas y las Capacidades Nacionales, Departamentales, Institucionales y por Área que deben ser desarrolladas en un 70% por el docente durante el año lectivo. Estas capacidades se traducen en indicadores. Actualmente los alumnos del Nivel Medio (1ro, 2do y 3er. Curso del Bachillerato) tienen que obtener el 70% de logros para aprobar la asignatura al igual que la Educación Escolar Básica. (MECpy, 2022)

La evaluación tiene dos momentos: la Primera Etapa y la Segunda Etapa. El cierre de la Primera Etapa de las evaluaciones se realiza en el mes de junio, y el de la Segunda Etapa en los meses octubre/noviembre. Ambas notas se promedian, obteniendo como resultado una calificación final, en una escala del 1 al 5, donde 1 es la nota más baja (REPROBADO) y 5 la más alta (SOBRESALIENTE), requiriendo de un mínimo de 2 para aprobar. (MECpy, 2022)

ESCALA DEL 1 AL 5
5: Excelente
4: Muy bueno
3: Bueno
2: Aceptable
1: Insuficiente

El rendimiento del alumno se evalúa de forma procesual a través de una variedad de métodos e instrumentos de evaluación, como ser pruebas prácticas, pruebas escritas u orales y el trabajo grupal y/o individual. (MECpy, 2022)

La prueba práctica (trabajos en aula, trabajos prácticos, proyectos, entre otros) contempla objetivos que responden a las competencias básicas. La prueba escrita u oral corresponde a las competencias no básicas, y los trabajos grupales y/o individuales pueden contemplar indicadores de competencias básicas y/o competencias no básicas. (MECpy, 2022)

Para determinar la calificación del rendimiento del alumno en el área, se sumarán los puntajes obtenidos en la prueba práctica, la prueba escrita y el trabajo grupal y/o individual, y se aplicará la escala según el nivel de exigencia establecido para cada nivel. (MECpy, 2022)

La evaluación del aprendizaje es inherente a las disciplinas, donde el docente establece los parámetros e indicadores que deben llevarse en cuenta para el logro de las habilidades y/o capacidades, respetando las normativas de evaluación del Ministerio de Educación y Ciencias, pudiendo variar los instrumentos de evaluación según las disciplinas, casos, situaciones o necesidades. (MECpy, 2022)

En esta fase se concreta la planificación, se cumple cada vez que se diseña y se aplica alguna de las técnicas e instrumentos acerca de lo que se desea evaluar. Esto es parte de un aspecto del proceso evaluativo y el propósito es tomar decisiones oportunas que guíen el aprendizaje del alumno. (MECpy, 2022)

5.1. Procedimiento para evaluar el área socio-afectiva:

- Teniendo en cuenta que Arambé es un colegio del Mundo IB, se crea el programa Ñande Arambé, en la que los alumnos se esfuerzan por ser reflexivos, informados e instruidos, buenos comunicadores, de mentalidad abierta, equilibrados, íntegros, solidarios, audaces, pensadores, indagadores.

Estos atributos son evaluados con los siguientes indicadores:

a. Reflexivos:

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

- Evalúa detenidamente lo que le rodea.
- Analiza sus propias ideas y experiencias.
- Se esfuerza por comprender sus fortalezas y debilidades.
- Analiza las implicancias de cualquier acción antes de actuar.
- Contribuye a su aprendizaje y desarrollo personal. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

b. Equilibrados:

- Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)
- Entiende la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para el bienestar propio.
- Reconoce su interdependencia con otras personas.
- Reconoce que es parte del mundo en que vive.
- Busca el bienestar de los demás.

c. Indagadores y pensadores:

- Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

- Cultiva su curiosidad.
- Desarrolla habilidades para la indagación y la investigación.
- Aprende de manera individual.

- Aprende de manera colaborativa.
 - Demuestra entusiasmo a la hora de aprender.
 - Analiza y resuelve de manera responsable ante problemas complejos.
- d. Mentalidad abierta:
- Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)
 - Desarrolla una apreciación crítica de su propia cultura.
 - Desarrolla una apreciación crítica de su historia personal.
 - Desarrolla una apreciación crítica de los valores y costumbres de los demás.
 - Considera distintos puntos de vista.
 - Está dispuesto a aprender de las experiencias.
- e. Audaces:
- Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)
 - Actúa con determinación.
 - Defiende su opinión con respeto.
 - Trabaja de manera individual y colaborativa.
 - Muestra ingenio ante los cambios.
 - Enfrenta con resiliencia los desafíos.
- f. Íntegros:
- Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)
 - Actúa con integridad y honradez.
 - Presenta un profundo sentido de equidad, justicia y respeto por los derechos de las personas.
 - Asume la responsabilidad de sus propios actos.
 - Reconoce las consecuencias de sus actos.
 - Actúa con rectitud y transparencia.
- g. Buenos comunicadores:
- Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)
 - Se expresa con confianza y creatividad.
 - Se expresa en diversas lenguas, lenguaje y maneras.
 - Escucha atentamente la opinión de otras personas.
 - Expresa de manera clara sus sentimientos y emociones.

- Mantiene un lenguaje y postura correcta.

h. Informados e instruidos:

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

- Desarrolla la comprensión conceptual mediante la exploración.
 - Busca respuestas en diferentes disciplinas.
- Se compromete con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.
(Organización Bachillerato Internacional, 2015)

i. Solidarios:

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

- Muestra empatía, sensibilidad y respeto.
- Se compromete a ayudar a los demás.
- Actúa con el fin de influir de manera positiva en los demás.
- Busca contribuir al mundo que le rodea.
- Transmite la importancia de colaborar a los compañeros. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

***Observación:** cada indicador debe ir ajustado al nivel correspondiente del alumno.

6. La evaluación dentro del programa del diploma

(Correspondiente al Segundo y Tercer Curso de la Media)

El Programa del Diploma se caracteriza por un sistema de evaluación riguroso, el IB reconoce dos tipos de evaluación:

- La evaluación formativa: orienta la enseñanza y el aprendizaje, proporciona datos sobre los puntos fuertes y débiles de los alumnos y ayuda a mejorar la calidad de enseñanza. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)
- La evaluación sumativa: ofrece un panorama general del aprendizaje y los logros obtenidos por el alumno al final del programa. Contribuye directamente a la obtención del diploma, la mayor parte de esta evaluación es externa y algunas son internas. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

6.1 Componentes de la Evaluación:

Evaluación externa: consiste en trabajos de evaluación que se envían a l IB para su calificación y cuestionarios de exámenes estandarizados e internacionales que son calificados por examinadores externos. Los alumnos que cursan último año del Programa del Diploma, deberán presentarse a la convocatoria de noviembre para los exámenes externos, cuyos resultados se publican en el mes de enero del siguiente año. Arambé se reserva el derecho de la No matriculación del alumno para los exámenes internacionales. Ver los requisitos en la política de Admisión. Transmite la importancia de colaborar a los compañeros. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

Evaluación interna: consiste en trabajos generalmente de investigación en cada una de las asignaturas del PD, realizados por los alumnos, calificados por el docente y enviados al IB para su moderación. El moderador externo puede mantener o cambiar la nota otorgada por el docente. La presentación de estos trabajos son un requisito tanto para la obtención del diploma como para aprobar la asignatura del programa nacional. Arambé se reserva el derecho a no enviar un trabajo al IB para su evaluación, si el mismo no cumple con la honestidad académica y no es de autoría original del alumno. Ver Política de Honestidad Académica. Transmite la importancia de colaborar a los compañeros. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

Cada asignatura tiene sus requisitos de evaluación que el alumno debe cumplir. Los objetivos varían de una a otra y hay objetivos generales de cada grupo de asignaturas.

Utiliza una variedad de instrumentos y prácticas de evaluación como ser “la autoevaluación, tabla de evaluación o matrices, evaluación entre compañeros”, etc. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

6.2. Criterios y puntajes de evaluación

La evaluación del PD se basa en criterios. Es decir, que “evalúa el trabajo del alumno en relación a niveles de logros determinados y no en relación al trabajo de otro alumno”. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

En el PD, la puntuación máxima es de 45 puntos, requiriendo de un mínimo de 24 puntos para la obtención del diploma.

La calificación final de una asignatura se otorga en base a una escala del 1 al 7, donde 1 es la puntuación mínima y 7 la puntuación máxima. La nota de Teoría del Conocimiento y Monografía se suman, siendo un adicional de 3 puntos. La escala de evaluación de las mismas va de A al E, siendo A la nota más alta y E la más baja, requiriendo de una nota mínima de D para aprobar. CAS no contribuye al total de puntos pero es un requisito su aprobación para la obtención del diploma. (Organización Bachillerato Internacional, 2010)

Escala del 1 al 7
7: Excelente
6: Muy Bueno
5: Bueno
4: Satisfactorio
3: Mediocre
2: Pobre
1: Muy Pobre

Con respecto a la estandarización, para que todos los docentes manejen los mismos criterios de evaluación, se trabaja en el análisis de los mismos durante las reuniones de planificación colaborativa. Para calificar los trabajos de evaluación interna y las monografías, docentes de la misma asignatura colaboran entre sí y consensuan los criterios para otorgar la nota.

Es importante destacar que todos los procedimientos de evaluación deberán regirse por lo estipulado en la Política de Honestidad Académica de nuestro colegio.

En el CEA todas las evaluaciones, devoluciones y reflexiones son realizadas en la lengua de instrucción (español) y en caso de la asignatura inglés ab inicio (inglés).

7. Promoción de los estudiantes

7.1. Programa Nacional

- Todos los alumnos deben alcanzar el 70% de logros de cada asignatura para su aprobación.
- Obtener como promedio de todas las asignaturas una calificación mínima de 2 para promocionarse al siguiente grado/curso.
- En caso de no aprobar una asignatura en el mes de noviembre podrá presentarse a las siguientes convocatorias. En el mes de febrero, examen complementario, en el mes de marzo, examen regularización y examen extraordinario (mediante gestión personal y fuera de la institución).
- Tienen que cumplir con la aprobación de todas las asignaturas del Tercer Curso de la Media para obtener el título nacional de "Bachiller Científico Internacional".
- Presentar los trabajos de evaluación interna de cada asignatura del PD y la monografía (esta última es equivalente al proyecto educativo nacional).

7.2. Programa del Diploma

Esta Política se basa en el reglamento general del Programa del Diploma y el cumplimiento del apartado III Evaluación (para mayor información ver dicho documento).

A continuación, se mencionan algunos de los artículos de dicho reglamento:

a. En referencia a la obtención del diploma del IB

Art. 13.1 Para optar al diploma del IB se deben completar todos los componentes de evaluación de las seis asignaturas, así como los requisitos adicionales del diploma, excepto en los casos estipulados en los artículos 18 (referente a alumnos matriculados afectados por circunstancias adversas) y el artículo 19 (referente a Alumnos matriculados con evaluación incompleta) de este reglamento.

Art. 13.2

- Haber cumplido los requisitos de CAS.
- Haber obtenido una puntuación total de 24 o superior.
- No haberse otorgado una N (No se califica) en Teoría del Conocimiento, la Monografía o la asignatura que cuente para la obtención del diploma.
- No haberse otorgado una calificación E (Elemental) en Teoría del Conocimiento y/o Monografía.
- No haberse otorgado una calificación 1 en ninguna asignatura o nivel.
- No haberse otorgado más de dos calificaciones 2 (en asignaturas de nivel medio o nivel superior).
- No haberse otorgado más de tres calificaciones 3 o inferiores (en asignaturas NM o NS).

- Haber obtenido al menos 12 puntos en las asignaturas NS (para los alumnos matriculados en cuatro asignaturas de NS contarán las tres calificaciones más altas).
- Haber obtenido al menos 9 puntos en las asignaturas de NM (Los alumnos matriculados en dos asignaturas NM deberán obtener al menos 5 puntos en este nivel).
- No haber sido sancionado por conducta impropia por el Comité de evaluación final.

Casos especiales

En referencia a:

a. Alumnos matriculados con necesidades específicas de acceso a la evaluación:

Art.17.1 Por “necesidad de apoyo para el aprendizaje” se entenderá toda necesidad, temporal o permanente, que ponga a un alumno matriculado en situación de desventaja y le impida demostrar sus conocimientos y habilidades adecuadamente, o según se establezca la ley.

Art. 17.3 A menudo, los alumnos matriculados con necesidades de apoyo para el aprendizaje requieren adecuaciones específicas para acceder a la evaluación. El IB puede autorizar adecuaciones inclusivas de evaluación para los alumnos que tengan necesidades específicas de acceso a la evaluación.

b. Alumnos matriculados afectados por circunstancias adversas

Art.18.1 Se considerarán “circunstancias adversas” todas aquellas circunstancias ajenas a la voluntad del alumno matriculado que puedan perjudicar su desempeño durante la evaluación, incluidas situaciones de estrés grave, circunstancias familiares excepcionalmente difíciles, pérdida de un ser querido o sucesos que puedan poner en peligro la salud o la seguridad de los alumnos matriculados. Las mismas circunstancias pueden afectar a un grupo de alumnos matriculados o a todos los alumnos matriculados de un colegio” ... (Ver Reglamento General del PD)

c. Alumnos matriculados con evaluación incompleta:

Art. 19.1 Se habla de “evaluación incompleta” cuando un alumno matriculado no entrega uno o varios componentes de los requisitos de evaluación de una asignatura.

En estos casos especiales el coordinador del PD tiene un plazo de 10 días para solicitar la consideración especial y enviar las evidencias al IB.

(Organización del Bachillerato Internacional, 2016)

Observación: en referencia al Art. 19.1, dentro del CEA, consideraremos este apartado en caso de haberse presentado alguna situación excepcional, tales como fenómenos ambientales, fallecimiento de padres del alumno, accidente grave con internación, etc. No así por incumplimiento del alumno a los plazos establecidos para presentación de trabajos de evaluación.

8. Articulación de los sistemas de evaluación – plan nacional y programa del diploma

En el nivel medio, para cumplir con los requisitos de evaluación del Programa Nacional y del Programa del Diploma, el colegio realizará ajustes en el calendario escolar, como ser el adelantar las evaluaciones nacionales al mes de octubre para dar lugar en noviembre a las evaluaciones del PD y se elaborará un cronograma de evaluación y entrega de trabajos en conjunto con los docentes y la coordinadora del PD, para una mayor organización y evitar el estrés en los alumnos por la acumulación de trabajo.

Las evaluaciones internas y externas correspondientes al PD, con excepción de las pruebas de noviembre, colaboran con la evaluación para el programa nacional del MEC.

La Monografía es la calificación para “Proyecto Educativo Nacional” (requisito del MEC) del 3er. año de la media. Los trabajos monográficos son evaluados por los docentes supervisores de manera interna siguiendo los mismos criterios de evaluación del PD.

- Criterio A: Enfoque y método
- Criterio B: Conocimiento y comprensión
- Criterio C: Pensamiento crítico
- Criterio D: Presentación
- Criterio E: Compromiso

(Para más información sobre los criterios de evaluación dirigirse a la Guía práctica de implementación y elaboración de la monografía).

La escala de calificación final se traducirá de la siguiente manera:

- A: 5 excelente
- B: 4 muy bueno
- C: 3 bueno
- D: 2 aceptable
- E: 1 insuficiente

*Requiriendo un mínimo de nota 2 para aprobar.

La evaluación de proceso de las actividades y proyectos realizados en CAS (creatividad, actividad y servicio) durante el 2do y 3er. Año de la Media son las calificaciones para la asignatura Desarrollo Personal y Social del MEC.

Para las demás asignaturas (Psicología, Historia, Matemática, Biología, Inglés, Lengua y Literatura y Gestión Empresarial) cuyos programas fueron homologados; Programa del Diploma (IB) y Programa Nacional (MEC), se tendrán en cuenta los objetivos de evaluación del PD para dichas asignaturas y las capacidades del Programa Nacional.

Cabe resaltar que las calificaciones otorgadas por los docentes para el MEC pueden ser diferentes a las otorgadas por el IB para la misma asignatura. Pudiendo el alumno aprobar el currículo del Plan Nacional y de igual manera no aprobar el Diploma del IB.

En el Primer Curso de la Media se adaptan las asignaturas y contenidos del Programa Nacional para dar énfasis al PD en los últimos dos años. Así también, se desarrollan los conocimientos previos y las habilidades necesarias para el PD.

9. Información de los resultados de evaluación

A los alumnos: la entrega de los resultados es de suma importancia, ya que se espera una reflexión por parte del alumno en referencia a su desempeño escolar. Esta entrega puede llevarse a cabo mediante entrevistas docente y alumno, con el propósito de explicar los resultados y las propuestas de trabajo. Se da a lo largo del año lectivo y al finalizar cada etapa académica (1ra. etapa en el mes de junio - julio y 2da etapa en setiembre - octubre). Transmite la importancia de colaborar a los compañeros. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

También se realizan a lo largo del año lectivo autoevaluaciones por parte del alumno con relación al proceso de aprendizaje que luego son comentados con el docente. Transmite la importancia de colaborar a los compañeros. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

Los resultados de las evaluaciones externas del Programa del Diploma, estarán disponibles en el mes de enero, en formato electrónico. Los alumnos tendrán una clave de acceso que el coordinador les otorgará. Transmite la importancia de colaborar a los compañeros. (Organización Bachillerato Internacional, 2015)

- 9.1.1. A los Padres o tutores: El boletín de calificaciones es el método estándar que utilizamos en Arambé para informar a los padres sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de necesidad se realizan entrevistas con el coordinador del área, docente y padres o tutores del alumno, pudiendo estar o no presente dicho alumno. En estas entrevistas se informa sobre los aspectos que se toman en cuenta para asignar una calificación y se les ofrece elementos para promover el aprendizaje de sus hijos.

Al proporcionar las calificaciones, estas están debidamente acompañadas con evidencias. Los beneficios de comunicar los resultados, es que ayudan a entender que se espera del alumno con respecto a los objetivos de aprendizaje a ser evaluados por el docente, también muestra lo que ha alcanzado el alumno. De esta forma, los padres pueden tomar decisiones para apoyar el aprendizaje de sus hijos.

A partir del año 2023 se envían reportes periódicos realizados por los docentes a los padres, en referencia al proceso de los trabajos de evaluación del alumno.

- 9.2. A otros miembros de la comunidad educativa: En Arambé los docentes informan a sus respectivos coordinadores de ciclo y directivos sobre los resultados de las evaluaciones realizadas a los alumnos. Esta información se analiza en las reuniones de planificación colaborativa y de equipo de liderazgo, con la intención de buscar nuevas estrategias, planes de acción y direccionar el aprendizaje.

10. Responsabilidades y funciones

FUNCIONES GENERALES	FUNCIONES ESPECÍFICAS DENTRO DEL PD
PARA DOCENTES	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Informar a los alumnos sobre los procesos de evaluación, entrenarlos en las técnicas de evaluación y en los términos de instrucción de cada asignatura. 2) Utilizar diferentes instrumentos y métodos de evaluación. 3) Fomentar la autoevaluación y coevaluación en el aula. 4) Brindar comentarios a los alumnos sobre sus trabajos de evaluación. 5) Planificar las clases teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones, los conocimientos previos y la diferenciación de los alumnos. 6) Fomentar las buenas prácticas de honestidad académica. 7) Supervisar exámenes. 8) Informar a alumnos, coordinadores y directivos sobre los resultados obtenidos. 9) Cumplir con el cronograma de evaluación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Incluir simulacros y modelos de evaluación del IB de años anteriores. 2) Supervisar a alumnos en el proceso de la monografía y evaluar el compromiso con las tres entrevistas formales de reflexión. 3) Brindar comentarios a los alumnos sobre sus trabajos de evaluación interna y externas, así también de cómo dar mejores respuestas en los exámenes. 4) Monitorear que los trabajos a ser enviados al IB cumplan con la honestidad académica y estén en condiciones antes de entregar a coordinación del PD, así mismo respetar las fechas de entrega. 5) Otorgar calificaciones predictivas para la asignatura y monografía al coordinador del PD basándose en los descriptores de calificación final proporcionados por el IB. 6) Estar disponible para acompañar a los alumnos del 3er curso en las fechas de exámenes de noviembre (IB) para dar orientaciones y repaso. 7) Supervisar exámenes, aunque no sean de su misma asignatura. 8) Completar cuestionarios requeridos por el IB sobre los exámenes. Informar a los alumnos y coordinadores de ciclo y del PD acerca de los resultados obtenidos. 9) Cumplir con el calendario interno de evaluación. 10) Trabajar de manera colaborativa entre docentes para la estandarización de los criterios de evaluación y asignación de notas. 11) Garantizar que los trabajos de los alumnos cumplan con los estándares definidos por el IB mediante controles de calidad.

PARA ALUMNOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Informarse sobre la Política interna de evaluación. 2) Evaluar su propio proceso de aprendizaje. 3) Cumplir con los requisitos nacionales de evaluación. 4) Autoevaluación y reflexión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Informarse sobre el Reglamento General del PD/IB. 2) Cumplir con los requisitos de evaluación tanto nacionales como del PD. 3) Solicitar entrevista con docentes y coordinadores en caso de presentar alguna dificultad o duda en referencia a la evaluación. 4) Solicitar revisión de exámenes. 5) Cumplir con el calendario de entrega de trabajos de evaluación interna, externa y monografía. 6) Cumplir con los requisitos de CAS. 7) Presentarse a la convocatoria de exámenes de IB en noviembre al finalizar el 3er. curso.
PARA PADRES O TUTORES	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Asistir a las reuniones informativas sobre el Proceso de evaluación, así también cuando son convocados a entrevistas. 2) Firmar o dar acuse de recibido a los avisos e informes referentes al proceso de evaluación, progreso y resultados del alumno. 3) Pedir asesoría en caso de dudas referente a la evaluación. 	<p>Todas las mencionadas en las funciones generales.</p>
EQUIPO DE LIDERAZGO PEDAGÓGICO, COORDINADOR DEL PD	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Difusión de la política de evaluación a todos los miembros de la comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) El coordinador del PD informará sobre los cambios relacionados a la evaluación del Programa a docentes, padres y alumnos. 2) Matricular, subir notas y trabajos de evaluación de los alumnos al IBIS. 3) Garantizar que los trabajos de los alumnos cumplan con los estándares definidos por el IB mediante controles de calidad.

11. Resumen de evaluación de cada asignatura del PD

***Observación:** La evaluación de cada asignatura puede tener cambios con la actualización de las Guías que el IB realiza cada 5 años. Estos cuadros son fragmentos de las guías vigentes actualmente (noviembre 2022).

11.1. Lengua y Literatura N/S

Fuente: Guía de Lengua y Literatura N/S Primera evaluación en 2021	
Componente de evaluación	Porcentaje del total de la evaluación
Evaluación externa (4 horas)	80 %
Prueba 1: Análisis de textos guiado (2 horas 15 minutos) La prueba consta de dos pasajes (textos completos o fragmentos de textos) no literarios pertenecientes a dos tipos de texto distintos, cada uno de ellos acompañado por una pregunta. Los alumnos escriben un análisis de cada uno de los pasajes. (40 puntos)	35 %
Prueba 2: Ensayo comparativo (1 hora 45 minutos) La prueba consta de cuatro preguntas generales. En respuesta a una de las preguntas, los alumnos escriben un ensayo comparativo basado en dos obras literarias estudiadas en el curso. (30 puntos)	25 %
Ensayo del Nivel Superior Los alumnos entregan un ensayo acerca de un corpus no literario o una obra literaria estudiados durante el curso. (20 puntos) El ensayo debe tener una extensión de entre 1.200 y 1.500 palabras.	20 %
Evaluación interna: oral individual (15 minutos) Este componente consta de un oral individual que evalúa internamente el profesor y que modera externamente el IB al final del curso. Oral individual (15 minutos) Con el apoyo de un fragmento extraído de un corpus no literario y otro de una obra literaria, los alumnos ofrecerán una respuesta preparada de 10	20 %

Fuente: Guía de Lengua y Literatura N/S Primera evaluación en 2021	
Componente de evaluación	Porcentaje del total de la evaluación
<p>minutos al siguiente estímulo, a la que seguirán 5 minutos de preguntas del profesor:</p> <p>“Examine las maneras en que la cuestión global que ha elegido se presenta mediante el contenido y la forma de una de las obras y uno de los corpus que ha estudiado”. (40 puntos)</p>	

Última actualización: 13/03/2022

11.2. Inglés ab inicio

Fuente: Guía de Inglés ab inicio primera evaluación 2020

Componente de evaluación	Porcentaje del total de la evaluación
Evaluación externa (2 horas 45 minutos)	75 %
<p>Prueba 1 (1 hora)</p> <p>Destrezas productivas: expresión escrita (30 puntos)</p> <p>Dos tareas escritas de entre 70 y 150 palabras cada una, seleccionadas entre tres. El alumno debe elegir para cada tarea uno de los tipos de texto que se indican en las instrucciones del examen.</p>	25 %
<p>Prueba 2 (1 hora 45 minutos)</p> <p>Destrezas receptivas: secciones separadas para la comprensión auditiva y la comprensión de lectura (65 puntos)</p>	50 %
Comprensión auditiva (45 minutos) (25 puntos)	25 %
Comprensión de lectura (1 hora) (40 puntos)	25 %
Ejercicios de comprensión acerca de tres fragmentos de audio y tres textos escritos, basados en las cinco áreas temáticas.	
Evaluación interna	25 %
Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.	
<p>Evaluación oral individual</p> <p>Una conversación con el profesor basada en un estímulo visual y al menos otra de las áreas temáticas del curso. (30 puntos)</p>	

11.3. Gestión Empresarial N/S

Fuente: Guía Gestión Empresarial Primera evaluación en 2024	
Componente de evaluación	Porcentaje del total de la evaluación
Evaluación externa (4 horas y 30 minutos) Prueba 1 (1 hora y 30 minutos) Basada en un enunciado previamente publicado que especifica el contexto y el marco del estudio de caso no visto anteriormente Objetivos de evaluación: 1, 2, 3 y 4 (30 puntos) Sección A Contenido del programa de estudios: unidades 1 a 5, sin los temas de ampliación del NS Los alumnos responden todas las preguntas estructuradas de esta sección basándose en el estudio de caso (20 puntos). Sección B Contenido del programa de estudios: unidades 1 a 5, sin los temas de ampliación del NS Los alumnos responden una de dos preguntas de respuesta larga basándose en el estudio de caso (10 puntos).	80 % 25 %
Prueba 2 (1 hora y 45 minutos) Basada en el material de estímulo no visto anteriormente con un enfoque cuantitativo Objetivos de evaluación: 1, 2, 3 y 4 (50 puntos) Sección A Contenido del programa de estudios: unidades 1 a 5, con los temas de ampliación del NS Los alumnos responden todas las preguntas estructuradas de esta sección basándose en el material de estímulo no visto anteriormente (30 puntos). Sección B Contenido del programa de estudios: unidades 1 a 5, con los temas de ampliación del NS	30 %

<p>Los alumnos responden una de dos preguntas compuestas por algunas preguntas estructuradas y una pregunta de respuesta larga basándose en el material de estímulo no visto anteriormente (20 puntos).</p>	
<p>Prueba 3 (1 hora y 15 minutos)</p> <p>Basada en material de estímulo no visto anteriormente sobre una iniciativa social</p> <p>Contenido del programa de estudios: unidades 1 a 5, con los temas de ampliación del NS</p> <p>Objetivos de evaluación: 1, 2, 3 y 4 (25 puntos)</p> <p>Los alumnos responden una pregunta obligatoria basándose en el material de estímulo no visto anteriormente (25 puntos).</p>	<p>25 %</p>
<p>Evaluación interna (20 horas)</p> <p>Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.</p> <p>Proyecto de investigación empresarial</p> <p>Los alumnos elaboran un proyecto de investigación, usando una perspectiva conceptual, acerca de una cuestión o problema empresarial real que afecte a una organización determinada. Máximo: 1.800 palabras (25 puntos).</p>	<p>20 %</p>

Última actualización: 27/07/2022

11.4. Historia N/S

Fuente: Guía de Historia primera evaluación 2020

Primera evaluación: 2020

Componente	Porcentaje con respecto al total de la evaluación
Evaluación externa (5 horas)	80%
Prueba 1 (1 hora) Prueba sobre los cinco temas prescritos basada en fuentes. Se elige un tema prescrito de un total de cinco y se responden cuatro preguntas estructuradas. (24 puntos)	20%
Prueba 2 (1 hora 30 minutos) Prueba con preguntas de desarrollo basada en los 12 temas de historia mundial. Se responden dos preguntas de desarrollo sobre dos temas diferentes. (30 puntos)	25%
Prueba 3 (2 horas 30 minutos) Pruebas separadas para cada una de las cuatro opciones regionales. Se responden tres preguntas de desarrollo sobre la región seleccionada. (45 puntos)	35%
Evaluación interna (20 horas) Este componente es evaluado internamente por el profesor y moderado externamente por el IB al final del curso.	20%
Investigación histórica Los alumnos deben realizar una investigación histórica sobre un tema de su elección. (25 puntos)	

11.5 Psicología N/S

Fuente: Guía de Psicología primera evaluación 2019

Componente de evaluación	Porcentaje con respecto al total de la evaluación
Evaluación externa (5 horas)	80 %
Prueba 1 (2 horas) Sección A: tres preguntas de respuesta corta sobre los enfoques del tronco común (27 puntos) Sección B: una pregunta de respuesta larga que se debe elegir de un total de tres sobre los enfoques biológico, cognitivo y sociocultural para la comprensión del comportamiento. Una, dos o	40 %

<p>todas las preguntas de respuesta larga harán referencia al tema adicional del NS (22 puntos). (Total: 49 puntos)</p> <p>Prueba 2 (2 horas) Dos preguntas; cada una de ellas debe elegirse de un total de tres para cada una de las dos opciones (Total: 44 puntos)</p> <p>Prueba 3 (1 hora) Tres preguntas de respuesta corta de una lista de seis preguntas estáticas (publicadas en esta guía) sobre los enfoques de investigación (24 puntos)</p>	<p>20 %</p> <p>20 %</p>
<p>Evaluación interna (20 horas) Este componente es evaluado internamente por el profesor y moderado externamente por el IB al final del curso.</p> <p>Estudio experimental Un informe sobre un estudio experimental llevado a cabo por el alumno (22 puntos)</p>	<p>20 %</p>

11.6. Biología N/M

Fuente: Guía de Biología primera evaluación 2016

Primera evaluación: 2016

Componente	Porcentaje con respecto al total de la evaluación (%)	Porcentaje aproximado con respecto a los objetivos de evaluación		Duración (horas)
		1+2	3	
Prueba 1	20	10	10	¾
Prueba 2	40	20	20	1¼
Prueba 3	20	10	10	1
Evaluación interna	20	Cubre los objetivos de evaluación 1, 2, 3 y 4		10

11.7. Matemáticas: Aplicaciones e interpretaciones N/M

Fuente: Guía de MAI primera evaluación 2021

Componente de evaluación	Porcentaje del total de la evaluación
Evaluación externa (3 horas)	80 %
Prueba 1 (90 minutos) Es necesario usar medios tecnológicos. (80 puntos) La sección consta de preguntas obligatorias de respuesta corta en relación con el programa de estudios. (80 puntos)	40 %
Prueba 2 (90 minutos) Es necesario usar medios tecnológicos. (80 puntos) La sección consta de preguntas obligatorias de respuesta larga en relación con el programa de estudios. (80 puntos)	40 %
Evaluación interna	20 %

Componente de evaluación	Porcentaje del total de la evaluación
<p>Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.</p> <p>Exploración matemática</p> <p>En Matemáticas, la evaluación interna es una exploración individual. Consiste en un trabajo escrito basado en la investigación de un área de las matemáticas. (20 puntos)</p>	

Última actualización: 21/10/2022

11.8. Teoría del conocimiento

Guía Teoría del conocimiento primera evaluación 2022

Teoría del Conocimiento (primera evaluación: 2022)	
Componente de evaluación	Porcentaje del total de la evaluación
<p>Evaluación interna</p> <p>Exposición de Teoría del Conocimiento (10 puntos)</p> <p>Para este componente, los alumnos deben crear una exposición que explore cómo se manifiesta TdC en el mundo que nos rodea. Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.</p>	1/3 (33 %)
<p>Evaluación externa</p> <p>Ensayo de TdC sobre un título prescrito (10 puntos)</p> <p>Para este componente, los alumnos deben escribir un ensayo en respuesta a uno de los seis títulos prescritos que publica el IB para cada convocatoria de exámenes. Como componente de evaluación externa, lo califican los examinadores del IB.</p>	2/3 (67 %)

Última actualización: 11/12/2021

11.9. Monografía

Fuente: Guía de monografía primera evaluación 2018 (para más información ver Guía de monografía o Manual interno para la elaboración de monografía)

Criterio A: Enfoque y método

Este criterio se centra en el tema, la pregunta de investigación y la metodología. Evalúa la explicación del enfoque de la investigación (esto incluye el tema y la pregunta de investigación), cómo se emprenderá la investigación, y cómo se mantiene el enfoque a lo largo de la monografía.

Nivel	Descriptor de los aspectos e indicadores
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1-2	El tema se comunica de manera poco clara e incompleta. <ul style="list-style-type: none">• La identificación y explicación del tema son limitadas; el propósito y el enfoque de la investigación son poco claros o no se prestan al tipo de investigación sistemática que requiere una monografía en la asignatura en la que se presenta. La pregunta de investigación se formula, pero se expresa de manera poco clara o demasiado amplia. <ul style="list-style-type: none">• La pregunta de investigación tiene un alcance demasiado amplio como para tratarla eficazmente dentro del límite de palabras y de los requisitos de la tarea, o no se presta al tipo de investigación sistemática que requiere una monografía en la asignatura en la que se presenta.• Se entiende la intención de la pregunta de investigación, pero no está expresada claramente y/o la discusión de la monografía no se centra en ella. La metodología de la investigación es limitada. <ul style="list-style-type: none">• Las fuentes y/o los métodos que se utilizarán son de una variedad limitada, dados el tema y la pregunta de investigación.• Hay pocas pruebas de que su selección fue fundamentada.
3-4	El tema se comunica. <ul style="list-style-type: none">• Se comunican la identificación y la explicación del tema; el propósito y el enfoque de la investigación son adecuadamente claros, pero solo parcialmente apropiados.

	<p>La pregunta de investigación se formula claramente, pero solo está parcialmente centrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pregunta de investigación es clara, pero la discusión de la monografía solo está parcialmente centrada y conectada con ella. <p>La metodología de la investigación es, en su mayor parte, completa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las fuentes y/o los métodos que se utilizarán son, en general, pertinentes y adecuados, dados el tema y la pregunta de investigación. • Hay algunas pruebas de que su selección fue fundamentada. <p>Si el tema o la pregunta de investigación no se consideran adecuados para la asignatura en la que se presenta la monografía, el nivel de logro máximo que se otorgará en este criterio será 4.</p>
5-6	<p>El tema se comunica de manera precisa y eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comunican eficazmente la identificación y la explicación del tema de la investigación; el propósito y el enfoque de la investigación son claros y apropiados. <p>La pregunta de investigación se formula claramente y está bien centrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pregunta de investigación es clara y aborda un problema de investigación que se conecta de manera adecuada con la discusión de la monografía. <p>La metodología de la investigación es completa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha seleccionado una variedad adecuada de fuentes o métodos en relación con el tema y la pregunta de investigación. • Hay pruebas de una selección eficaz y fundamentada de fuentes y/o métodos.

11.10. Creatividad, Actividad y Servicio

Descriptores para los resultados de aprendizaje de CAS. Ver Guía de CAS a partir de 2017 o Manual interno de CAS.

https://resources.ibo.org/data/d_0_casxx_gui_1503_4_s.pdf

12. Normativa de procedimiento para exámenes. nivel medio

12.1. Organización del espacio:

- a) Asegurarse que no haya información referente a la asignatura en los paneles.
- b) Disposición de las mesas en hileras mirando todas hacia el frente y separadas lo más que se pueda.
- c) Materiales sobre la mesa:
- d) Permitidos: Solo bolígrafo azul o negro, lápiz negro, borrador. Si la asignatura lo requiere pueden usar diccionario previamente revisado (a excepción de Lengua y Literatura e Inglés) y calculadora.
- e) No permitidos: cartucheras, uso de corrector, botellas de agua y otros objetos personales (celulares, relojes inteligentes).
- f) Colocar en la pizarra hora de inicio y finalización del examen. Contar con un reloj visible en la clase.
- g) Colocar un cartel en la puerta con el siguiente escrito: **“Examen en progreso. Silencio por favor”**.
- h) El docente asignará el puesto para cada alumno, es decir, que mesa va a ocupar.
- i) Proveer de material de papelería (hoja borrador) para cada alumno en caso de necesidad.

12.2. Al comienzo del examen:

- a) Informar a los alumnos que deben mantener silencio en todo momento. Explicar con antelación las normas del uso de la calculadora, materiales permitidos y no permitidos. La importancia de la honestidad académica y las consecuencias del incumplimiento. Solicitar letra clara y legible. Recomendar leer antes de entregar el examen.
- b) Al distribuir los exámenes colocar las hojas en la mesa (boca abajo) a modo que los alumnos no puedan leer las preguntas.
- c) Leer las instrucciones

12.3. Durante el examen:

- a) El supervisor debe estar atento en todo momento, no puede por ej. Estar leyendo o escribiendo mientras los alumnos rinden. Debe recorrer la sala sin distraer a los alumnos y puede por momentos sentarse al fondo de la clase, donde pueda observar a los alumnos pero ellos no al docente.
- b) No dejar a los alumnos sin supervisión en ningún momento.
- c) No permitir que otro alumno o docente interrumpa o ingrese a la sala, solo puede ingresar el coordinador o director.
- d) Si un alumno debe salir un tiempo breve de la clase por una emergencia de salud, el alumno tiene que ser acompañado por un supervisor (coordinador o docente) y no permitir acceder a ningún material, celular, etc.
- e) Si un alumno abandona la sala de clases antes de la hora de finalización del examen no podrá volver a ingresar a ella.
- f) El alumno solo podrá llegar tarde o ausentarse presentando un justificativo que avale la situación. Se le permitirá ingresar en silencio acompañado por el supervisor hasta ubicarlo en su asiento.

- g) El supervisor deberá tomar nota con exactitud en el registro diario cualquier tipo de incidente que se presente, como por ejemplo sospecha de conducta impropia, si se le da permiso a un alumno por motivos de salud para ir al baño, llegadas tardías, ausentes.

12.4. Al finalizar el examen:

- a) Los alumnos deben colocar el material de examen sobre la mesa. No pueden levantarse hasta que se recojan todos los exámenes al finalizar la hora. Deben abandonar la sala de forma ordenada y en silencio.
- b) Los exámenes deben guardarse en un lugar seguro. En caso de las asignaturas del Programa del Diploma en la caja fuerte.

Observación: Estas normativas están basadas en los lineamientos del IB para la realización de exámenes, con el fin de que los alumnos y docentes se familiaricen y las pongan en práctica fomentando un proceso de evaluación de calidad y rigurosidad.

13. Revisión y difusión de la política

este documento será revisado anualmente y ajustado en caso de necesidad por la comisión de política de evaluación y el equipo de liderazgo pedagógico. la política de evaluación estará disponible para la comunidad educativa en la página web institucional, en la biblioteca y secretaría del colegio. además, se llevarán a cabo reuniones informativas para difusión de la misma al inicio.

**Luque, 15 de agosto de
2018**

**Revisión, 31 de octubre de
2018**

Actualizado, 21 de junio de 2023

Elaborado por comisión política de evaluación:

- **Lic Nélide Cabrera, Coordinadora Nivel Medio**
- **Lic. Carolina Bianco, Coordinadora PD**
- **Prof. Delia Valdez, Docente de Matemática**
- **Prof. Pelagio Perez, Docente de Historia**
- **Prof. Juan Ramos, Docente de Biología**

Revisión de la Política de Evaluación

Fecha actualización: 30 de noviembre de 2022

Comité:

- **Nélide Cabrera, Coordinadora Nivel Medio**
- **Lic. Carolina Bianco, Coordinadora PD**
- **Prof. Nancy Roa, Docente de Matemática, evaluadora.**
- **Prof. Delia Valdez, Docente de Matemática**
- **Prof. Pelagio Perez, Docente de Historia**

Actualización: 21, de junio de 2023.

Equipo de Liderazgo Pedagógico:

- **Catherine Chauvel, Directora General**
- **Nélide Cabrera de Garay, Directora Pedagógica**
- **Carolina Bianco, Coordinadora del PD**
- **Laura Vargas, Directora Académica**
- **Romina Sánchez, Coordinadora de CAS**
- **Magali Astigarraga, Secretaria del PD**

14. Bibliografía

Organización Bachillerato Internacional. (2010). *Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma*. Organización Bachillerato Internacional.

Organización Bachillerato Internacional. (2010). *Principios y practicas del sistema de evaluación del Programa del Diploma*. Cardiff: Organización Bachillerato Internacional.

Organización Bachillerato Internacional. (2015). *El Programa del Diploma: de los principios a la práctica*. Organización Bachillerato Internacional.

Organización del Bachillerato Internacional. (2016). *Reglamento General del Programa del Diploma*. IB Publishing Ltd.

https://resources.ibo.org/dp/subject/Mathematics-2021-applications/works/dp_11162-53993?lang=es&root=1.6.2.6.7

https://resources.ibo.org/data/d_3_histx_gui_1806_4_s.pdf

https://resources.ibo.org/data/d_2_anlan_gui_1802_3_s.pdf

https://resources.ibo.org/data/d_4_biolo_gui_1402_8_s.pdf

https://ibpublishing.ibo.org/d_3_psych_gui_1702_1/apps/dpapp/guide.html?doc=d_3_psych_gui_1702_1_s&part=3&chapter=3

https://resources.ibo.org/dp/subject/Business-management-2024/works/dp_11162-419353?lang=es&root=1.6.2.6.9

https://resources.ibo.org/dp/subject/Language-A-language-and-literature-2021/works/dp_11162-54452?lang=es&root=1.6.2.6.9

https://resources.ibo.org/dp/subject/Theory-of-knowledge-2022/works/dp_11162-413067?lang=es&root=1.6.2.8.7

https://ibpublishing.ibo.org/extendedessay/apps/dpapp/guide.html?doc=d_0_eeyyy_gui_1602_1_s&part=6&chapter=6§ion=1

https://resources.ibo.org/data/d_0_casxx_gui_1503_4_s.pdf

15. Anexos

Anexo I

Procedimiento para la evaluación de grabaciones de audio o video.

Evaluación de grabaciones de audio o video

Instrucciones para las grabaciones

Es necesario grabar un trabajo oral o una entrevista con el alumno en las asignaturas y los componentes siguientes:

- Lengua A: Lengua y Literatura: oral individual
- Lengua ab initio: oral individual

El contenido de una grabación no se puede editar de ningún modo, independientemente de su formato. Si se edita una grabación, se puede interpretar como conducta impropia e informar de ello al Comité de la evaluación final.

Los coordinadores deben conservar una copia de todas las grabaciones hasta que finalice la convocatoria de exámenes, independientemente del formato en que se envíen al IB.

Papel del entrevistador

Grabe todas sus intervenciones.

Cuando resulte apropiado en la asignatura, **podrá** hacer lo siguiente:

- Pedir al alumno que hable más claro y más alto, si es necesario
- Interrumpir si el alumno se pone nervioso y es necesario darle ánimo
- Sugerir al alumno que está dedicando demasiado tiempo a una parte o que se ha ido completamente del tema
- Preguntar al alumno si tiene algo más que añadir

Usted **no podrá**:

- Corregir al alumno
- Enseñar u orientar
- Hacer preguntas de ayuda
- Sugerir respuestas

Problemas

- No detenga ni edite la grabación. Si la grabación se detuviese por motivos técnicos, grabe la explicación de la interrupción antes de reanudar la prueba.
- Si se producen irregularidades durante la grabación, remita a “El IB responde” un informe completo.

https://resources.ibo.org/dp/works/dp_11162-423301?lang=es&root=1.6.2.14.15

Oral de Lengua y Literatura N/S

Evaluación interna

Elección de obras o corpus

Para el oral individual se puede seleccionar cualquier obra literaria o corpus no literario que se haya estudiado previamente en clase. Sin embargo, no se puede utilizar la misma obra literaria o corpus en varios componentes de evaluación.

Formato y duración del oral individual

El formato y duración del oral individual se establecen en la tabla que aparece a continuación.

Formato de evaluación	Tiempo de evaluación (minutos)
Lengua A: Lengua y Literatura	
Los alumnos deben seleccionar dos fragmentos, uno de ellos extraído de un corpus no literario y otro de una obra literaria.	15 minutos (10 minutos para el oral individual y 5 minutos para preguntas del profesor)

El oral individual no debe durar más de 15 minutos en total. Los examinadores tienen instrucciones de dejar de escuchar una vez transcurridos 15 minutos. Los profesores solo deben conceder puntos por el trabajo completado durante los 15 minutos especificados.

Las notas obtenidas en el oral individual constituyen la base de la moderación que se hace de la evaluación del profesor.

El profesor debe realizar el oral individual en condiciones de examen.

Preparativos para el oral individual

El profesor elige el lugar y la hora en la que se realizará. Si quieren, los profesores pueden realizar todos los orales individuales en un solo día o a lo largo de varios días. Debe avisarse a los alumnos con suficiente antelación de la fecha en que va a tener lugar el oral individual.

- Los alumnos deben elaborar de antemano un esquema para la evaluación interna, empleando para ello el formulario que se les proporciona.
- No deben leer el esquema como si fuese un guion preparado.
- Los colegios deberán conservar todas las copias del esquema del alumno hasta después de la publicación de los resultados. Es posible que para determinar la autoría original del alumno se pida al colegio que envíe dichos formularios al IB.

- Al menos una semana antes de que tenga lugar el oral individual, se deben proporcionar al profesor copias de los fragmentos que elija el alumno para que dé su aprobación.
- Deben ser copias limpias y sin anotaciones. El alumno únicamente puede llevar a la sala donde se celebre el oral individual los fragmentos y el resumen.
- **Los fragmentos deben identificarse y citarse debidamente.**
- Los fragmentos no deben exceder las 40 líneas. Siempre que sea posible, se deben incluir los números de línea. En los casos en que no se pueda aplicar el número de líneas, los profesores deben guiarse por el volumen del texto. Aunque se pueden discutir corpus audiovisuales en el oral individual, no es posible cargar fragmentos de grabaciones de audio o de materiales audiovisuales con la evaluación. En el caso de los fragmentos extraídos de películas o de series de televisión, se debe tratar de obtener una versión oficial publicada del guion. Si esta no existe, los alumnos deberán transcribir el fragmento, respetando las convenciones de los guiones como un tipo de texto.

Realización del oral individual

El oral individual debe desarrollarse en la misma lengua que se esté evaluando.

Disposiciones prácticas

Los alumnos solo pueden llevar copias limpias de los fragmentos y el resumen a la sala de examen.

Papel del profesor durante la grabación

- Pida al alumno que haga la presentación que ha preparado sobre el fragmento.
- A no ser que sea absolutamente necesario, no interrumpa al alumno en esta etapa.
- Asegúrese de que el alumno concluya la presentación después de un máximo de 10 minutos a fin de contar con un mínimo de 5 minutos para las preguntas posteriores.
- Termine el oral después de 15 minutos.
- **Una vez que se inicie el oral, el dispositivo de grabación no se podrá pausar o apagar hasta que el oral haya concluido.**

Envío del material de evaluación interna

Se debe cargar lo siguiente en IBIS:

- La grabación del oral
- Los fragmentos utilizados en el oral

No se debe enviar el esquema para la evaluación interna utilizado por el alumno para preparar el oral individual.

Al presentar el oral individual, los datos que se detallan a continuación deberán incluirse en el formulario para la evaluación oral individual de Lengua A: Lengua y Literatura (1/LALIO).

En el caso de Lengua y Literatura

- La cuestión global en la que se han centrado.
- La forma literaria y el autor de la obra seleccionada y el tipo de texto y el autor o creador del corpus estudiado que han escogido, que deben identificarse indicando el tipo de texto y el autor o creador; por ejemplo, “Relatos cortos, Katherine Mansfield” o “Fotografías, Vivian Maier”. Cuando la obra o el corpus se componga de un único texto largo, deberá indicarse el título; por ejemplo, “Novela gráfica, Alison Bechdel, *Fun Home: una familia tragicómica*”.

Téngase en cuenta que los textos, obras o corpus deben haberse escrito originalmente en la lengua A. Si se estudia la obra traducida, la traducción debe ser profesional y ha de ser una traducción del texto publicada oficialmente.

Orientación y autoría original

El oral individual no debe ensayarse con el profesor.

El profesor puede ofrecer orientación durante el proceso de preparación del oral individual en la carpeta del alumno, pero su orientación y ayuda deben concluir con los comentarios que haga sobre el esquema del alumno (formulario de resumen). El profesor no debe modificar ni corregir el esquema del alumno, pero puede hacer comentarios y sugerencias.

El profesor debe asegurarse de que el oral individual sea el producto de la interacción de cada alumno con los textos estudiados. Al practicar y mostrar modelos del oral individual, se debe tener especial cuidado de que ningún alumno incorpore el material utilizado en esa práctica, o el que se derive de esta, en sus orales individuales de una manera que contravenga los principios de la probidad académica.

https://resources.ibo.org/dp/works/dp_11162-423301?lang=es&root=1.6.2.28.15

Oral de Inglés AB Inicio

Evaluación interna (oral individual)

El examen oral individual debe llevarse a cabo durante el segundo año del curso.

Los profesores evalúan el oral individual con los criterios de evaluación que figuran en la [Guía de Lengua ab initio](#).

Duración y formato de la evaluación

- Duración: 7-10 minutos (más 15 minutos de preparación)
- Porcentaje del total de la evaluación: 25 %

El objetivo de la evaluación es medir la capacidad del alumno para comprender y producir comunicación en la lengua objeto de estudio, así como utilizarla en interacciones satisfactorias. Los profesores deben intentar animar a los alumnos lo más posible a participar en una discusión auténtica.

La evaluación oral individual consta de cuatro elementos bien diferenciados.

Elemento	Tiempo asignado
Tiempo de preparación con supervisión	15 minutos
Parte 1: Presentación	1-2 minutos
Parte 2: Discusión sobre la presentación	3-4 minutos
Parte 3: Discusión general	3-4 minutos

El oral individual no debe durar más de 10 minutos en total. Los moderadores tienen instrucciones de dejar de escuchar la grabación una vez transcurridos 10 minutos. Los profesores solo deben conceder puntos por el trabajo completado durante los 10 minutos especificados.

Realización del oral individual

El oral individual debe desarrollarse en la misma lengua que se esté evaluando.

Preparación del profesor

- El profesor debe preparar una selección de estímulos visuales y rotularlos en la lengua objeto de estudio con las áreas temáticas con las que se relacionan.
- **Los alumnos no deben ver los estímulos visuales antes del examen.**
- Debe tenerse en cuenta que el número de estímulos visuales que se estipulan en la [Guía de Lengua ab initio](#) solo es una recomendación mínima. Los profesores deben preparar suficientes estímulos para garantizar que sean nuevos para todos los alumnos, independientemente del tiempo de sus orales individuales.

La sala de preparación

- Los alumnos disponen de un tiempo de preparación bajo supervisión, inmediatamente antes de la grabación de su evaluación oral individual. El colegio debe proporcionar una sala silenciosa donde los alumnos puedan prepararse sin que se los interrumpa.
- Durante el tiempo de preparación bajo supervisión, el alumno no debe tener acceso a recursos adicionales de ningún tipo, tales como materiales del curso, apuntes de clase, diccionarios o teléfonos móviles.
- La preparación debe realizarse en un lugar desde el que no se pueda oír a otros alumnos realizando el oral, y donde no sea posible la comunicación con otras personas.

- Se debe dar al alumno una hoja de papel en blanco en la que pueda escribir un máximo de 10 anotaciones en forma de lista. Las notas tomadas durante el período de preparación pueden llevarse a la sala de examen y utilizarse durante el examen oral.
- Al final de cada evaluación oral individual, el profesor deberá recoger y guardar la copia del estímulo visual y las anotaciones breves que se hayan utilizado.

Papel del profesor durante la evaluación oral individual

- Durante la presentación del alumno, el profesor debe actuar meramente como un oyente atento.
- En la conversación posterior, el profesor no debe limitarse a una serie de preguntas y respuestas: ha de tratar de generar una conversación fluida.

Muestras para moderación

Cada grabación se debe enviar de forma electrónica junto con:

- Una copia del estímulo visual utilizado
- Las puntuaciones correspondientes a cada uno de los criterios de evaluación otorgadas por el profesor

En el espacio “Comentarios sobre la corrección”, pueden hacerse breves comentarios explicativos sobre las puntuaciones otorgadas por el profesor en cada muestra. El moderador podrá acceder a dichos comentarios, que deben redactarse en la lengua objeto de estudio.

https://resources.ibo.org/dp/works/dp_11162-423301?lang=es&root=1.6.2.30.9

Anexo II

Se adjunta Cronograma de Evaluación Interna y Externa del PD